



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 1 de 6

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 059

Hora: 2:00 pm

Fecha: 08 de abril de 2025

Lugar:

Dirección Regional

Dependencia que Convoca:

Grupo Jurídico

Proceso:

Adquisición de bienes y servicios

Objetivo:

Solicitud de suscripción de contratos de prestación de servicios y varios.

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
2. Solicitud de suscripción de contratos de comodatos.
3. Solicitud de elaboración de proceso de selección – tarjetas recargables.
4. Solicitud de suscripción de contratos de prestación de servicios.
5. Solicitud de suscripción de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión – Plan de bienestar.
6. Solicitud de alcance al acta Nro. 044 del 06 de marzo de 2025.
7. Concepto del Comité.

1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del Quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Miembros permanentes con voz y con voto:

Dra. DIANA CAROLINA BALOY	Directora Regional Antioquia (e)
Dra. LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora Grupo Jurídico y Secretaria técnica.
Dra. ANA MILENA CUARTAS TOBON	Coordinadora del Grupo Financiero.

Asistentes con voz y sin voto:

Dr. ROBINSON CATAÑEDA GIRALDO	Coordinador del Grupo Administrativo.
Dra. CATALINA GARCIA ROBLEDO	Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 2 de 6

Dra. PIEDAD ELENA HURTADO GÓMEZ

Coordinadora del Grupo de Gestión Humana.

2. Solicitud de contrato de comodatos.

Manifiesta el coordinador del Grupo Administrativo que en atención a las infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar que son entregadas a los diferentes contratistas que prestan servicios misionales, y ante la aprobación del comité de bienes en sesión No. 1 del 24 de enero de 2025, se requiere la suscripción de los siguientes contratos de comodato:

Tabla No. 1
Relación de contratos de comodatos

MODALIDAD	OPERADOR	UDS	OBJETO	PLAZO
CONTRATO DE COMODATO	HOGAR INFANTIL LA ALEGRIA	HOGAR INFANTIL ALEGRIA	ENTREGAR POR PARTE DEL COMODANTE EN FORMA REAL Y MATERIAL AL COMODATARIO A TÍTULO DE COMODATO, PARA SU USO GRATUITO Y CON CARGO A RESTITUIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 15 NO.10-29/CARRERA 10 NO.13-29 DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NRO.012-58447/012-58448 DE LA OFICINA DE REGISTRO INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOTA, CON EXTENSIÓN SUPERFICIARIA DE 726 MTRS2 DE TERRENO Y 731 MTRS2 DE CONSTRUCCIÓN.	El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 30 de septiembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
CONTRATO DE COMODATO	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL "CARRUSEL"	HOGAR INFANTIL CARRUSEL	ENTREGAR POR PARTE DEL COMODANTE DE FORMA REAL Y MATERIAL AL COMODATARIO A TÍTULO DE COMODATO, PARA SU USO GRATUITO Y CON CARGO A RESTITUIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 53 #47- 70 DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No 020-9647 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE RIONEGRO, CON EXTENSIÓN SUPERFICIARIA DE 457 MTRS2 DE TERRENO Y 617,48 MTRS2 DE CONSTRUCCIÓN.	El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 30 de septiembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
CONTRATO DE COMODATO	HOGAR INFANTIL VILLA SINFONIA	HOGAR INFANTIL VILLA SINFONIA	ENTREGAR POR PARTE DEL COMODANTE DE FORMA REAL Y MATERIAL AL COMODATARIO A TÍTULO DE COMODATO, PARA SU USO GRATUITO Y CON CARGO A RESTITUIR EL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 49 NRO. 46-115 DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 005- 404 DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOLIVAR, CON EXTENSIÓN SUPERFICIARIA DE 1742 MTRS2 DE TERRENO Y 1606 MTRS2 DE CONSTRUCCIÓN.	El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 30 de septiembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
CONTRATO DE COMODATO	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LOS PILLUELOS	HOGAR INFANTIL CONDORITO	ENTREGAR POR PARTE DEL COMODANTE DE FORMA REAL Y MATERIAL AL COMODATARIO A TÍTULO DE COMODATO, PARA SU USO GRATUITO Y CON CARGO A RESTITUIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 16 NO. 14-72 DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NRO.015- 2295 DE LA OFICINA DE REGISTRO INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA, CON EXTENSION SUPERFICIARIA DE 431.00 MTRS2 DE TERRENO Y 341 MTRS2 DE CONSTRUCCION.	El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 30 de septiembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Fuente: Acta de comité de bienes Nro. 1 del 24 de enero de 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 6

De acuerdo con lo expuesto, el comité de contratación emite concepto favorable para la suscripción de los contratos de comodatos descritos.

3. Solicitud de elaboración de proceso de selección – tarjetas recargables:

Manifiesta la coordinadora del Grupo de Gestión Humana que, con la finalidad de brindarle a los funcionarios públicos de la regional Antioquia, el beneficio otorgado por la entidad para su alimentación requiere la elaboración del proceso de selección que a continuación se describe:

Tabla No. 2
Proceso de selección – tarjetas recargables

OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD	VALOR TOTAL CONTRATO	TOTAL SERVIDORES	Fecha Final Proyectada
SUMINISTRAR TARJETAS RECARGABLES, EN ALIMENTACIÓN, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ANTIOQUIA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DISPUESTOS POR EL CONTRATISTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	\$ 1.281.000.000,00	610	29/12/2025

De acuerdo con lo anterior, el comité de contratación emite concepto favorable.

4. Solicitud de suscripción de contrato de prestación de servicios.

De conformidad con lo establecido por el artículo 18 del Manual de contratación vigente, el cual señala:

“Serán partícipes de la Gestión Contractual del ICBF aquellos funcionarios de nivel directivo a los cuales el/la Director(a) General, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, delega las facultades en materia de ordenación del gasto, dirección de los procesos de selección y celebración de los contratos y/o convenios, suscripción de modificaciones, suspensiones, liquidaciones, procesos administrativos sancionatorios en materia contractual y demás actuaciones post contractuales a que haya lugar. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad del Director (a) General de reasumir en cualquier tiempo las facultades delegadas y revisar y/o revocar los actos expedidos por los ordenadores del gasto, con sujeción a las disposiciones del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (...).”
Resalto fuera de texto.

Y atendiendo las orientaciones impartidas mediante memorando proferido por la Secretaría General y comunicado por correo electrónico el pasado 27 de noviembre de 2024, así como, en el oficio denominado “Alcance memorando orientaciones contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión vigencia 2025” y a la certificación expedida por la Dirección de Gestión Humana de la Sede Nacional, donde se indica que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1150 del 16

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 6

de Julio de 2007, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998, no existe personal suficiente en la planta global del Instituto para realizar las actividades que a continuación se describen, se procede a presentar a los miembros del comité de contratación la solicitud de realizar el siguiente contrato de prestación de servicios, el cual, corresponde a la Dirección de Infancia, adolescencia y juventud para el desarrollo de la estrategia atrapasueños:

Tabla No. 3
Relación de contratistas

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	HONORARIOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
YAZMIN DAYANA ALVAREZ TORRES	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, PEDAGÓGICAS, PSICOSOCIALES Y OPERATIVAS QUE GARANTICEN LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES RELACIONADAS CON NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENCIA, FAMILIAS Y COMUNIDADES".	\$ 4.232.693,00	A partir del perfeccionamiento del contrato	31/08/2025
MARISOL HERNANDEZ ALZATE	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, PEDAGÓGICAS, PSICOSOCIALES Y OPERATIVAS QUE GARANTICEN LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES RELACIONADAS CON NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENCIA, FAMILIAS Y COMUNIDADES".	\$ 4.232.693,00	A partir del perfeccionamiento del contrato	31/08/2025

Fuente: Archivo Nas de la Regional Antioquia.

Nota: El valor de los honorarios se encuentra redondeado.

Así mismo, debe indicarse que el cálculo del valor de los honorarios se deberá calcular de conformidad con lo descrito en el memorando denominado: "Alcance memorando orientaciones contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión vigencia 2025". El cual, hace parte integral de esta acta de comité de contratación.

De acuerdo con lo expuesto, y una vez revisados los soportes de la solicitud, y ante la inexistencia de personal suficiente certificada por la Dirección de Gestión Humana, y verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y administrativos; el comité de contratación aprueba la contratación descrita.

5. Solicitud de suscripción de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión – Plan de bienestar.

Manifiesta la Coordinadora del Grupo de Gestión humana que con la finalidad de contratar el plan de bienestar social e incentivos para los servidores públicos del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) Regional Antioquia, requiere realizar la suscripción del contrato de apoyo a la gestión con la Caja de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 6

Compensación Familiar de COMFAMA, lo anterior, atendiendo a las actividades de apoyo logístico que se requieren adelantar para la ejecución del objeto contractual, cuyo fundamento normativo es lo contemplado en el artículo 2, numeral 4 de la Ley 1150 de 2007. Así las cosas, el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que se pretende suscribir presenta el siguiente detalle:

Tabla No.4
Proceso de contratación directa- Plan de bienestar

OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD	CONTRATISTA	NIT	PLAZO	VALOR TOTAL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS CULTURALES VACACIONALES Y RECREATIVAS CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE ESTÍMULOS (PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS) PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) REGIONAL ANTIOQUIA.)	CONTRATACION DIRECTA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMA	890900841	30/12/2025	\$ 172.127.400,00

De acuerdo con lo expuesto, y atendiendo el certificado no planta expedido por la Dirección de Gestión Humana, el comité de contratación emite concepto favorable para la suscripción del contrato antes descrito.

6. Solicitud de alcance al acta Nro. 044 del 06 de marzo de 2025.

Manifiesta el Coordinador del Grupo Administrativo que requiere realizar alcance al acta de comité de contratación Nro. 044 del 06 de marzo de 2025, toda vez que, por situaciones administrativas no fue posible la publicación del siguiente proceso de selección en el mes de marzo, requiriéndose el ajuste del valor del contrato, así:

PROCESO CONTRATACIÓN	OBJETO	VALOR	PLAZO
CONTRATACION DIRECTA	"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR UBICADO EN CL 45 79-49 DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL CENTRO ZONAL NOROCCIDENTAL"	\$ 15.251.980	Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 31 de diciembre de 2025 a partir el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

7. Concepto de comité:

El comité de contratación, una vez leída el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 6 de 6

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Dependencia	Entidad	Firma
Dra. DIANA CAROLINA BALOY	Directora Regional Antioquia (e)	ICBF	
Dra. LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinador Grupo Jurídico y secretaria técnica.	ICBF	
Dra. ANA MILENA CUARTAS TOBON	Coordinadora del Grupo Financiero.	ICBF	
Dr. ROBINSON CATAÑEDA GIRALDO	Coordinador del Grupo Administrativo.	ICBF	
Dra. PIEDAD ELENA HURTADO GÓMEZ	Coordinadora del Grupo de Gestión Humana.	ICBF	
Dra. CATALINA GARCIA ROBLEDO	Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida.	ICBF	
Colaborador que elabora el acta:		Laura Inés Gómez Zea - Profesional Especializada	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.